



*Juzgado Civil, Comercial, Laboral, de
Familia y de Violencia Familiar
San Pedro, Misiones
SECRETARIA 2*



OFICIO N° 104/2024

San Pedro, Misiones 30 de agosto del 2024

**AL SEÑOR DIRECTOR DEL
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y
CAPACIDAD DE LAS PERSONAS
S / D.-**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud, por disposición de S.S Dra. Mariángel Koziarski, Juez de Primera Instancia del Juzgado con competencia en lo Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar de la localidad de San Pedro, Misiones, 5º Circunscripción Judicial, sito en calle Docentes Sampedrinos s/n; Secretaría N° 2, a mi cargo, en los autos caratulados, **“EXPTE. N° 35751/2024 - JUSTEN LAURA SOLEDAD S/ DIVORCIO”**, que tramitan por ante este juzgado; donde he dispuesto dirigir el presente a fin de que se sirva a proceder a la inscripción marginal en la partida de matrimonio de las partes **JUSTEN - SOMER** de la sentencia de divorcio por presentación unilateral. Se hace saber que este trámite se encuentra exento de Pago de Tasa ante al Registro de las Personas de la Provincia, por encuadrar dentro del art. 24 de la Ley XXII N° 37. Para mayores recaudos se transcribe la parte pertinente que así lo ordena: **San Pedro, Misiones, 29 de julio de 2024. AUTOS Y VISTOS:** Para resolver en estos autos caratulados: **“EXPTE. N° 35751/2024 JUSTEN LAURA SOLEDAD S/ DIVORCIO”**, que tramitan por ante la Secretaría N° 2 de este Juzgado Civil, Comercial, Laboral, de Familia y de Violencia Familiar N.º 3. **RESULTANDO:** [...]¹; **CONSIDERANDO:** [...]²; **FALLO:** **I) HACER LUGAR** a la demanda promovida y, en consecuencia, **DECRETAR EL DIVORCIO** de la **Sra. JUSTEN LAURA SOLEDAD, DNI N.º 42.615.933**, Nacionalidad Argentina, con domicilio real en Av. San Martín 999, El Soberbio, Provincia de Misiones respecto del **Sr. SOMER FERNANDO JEREMIAS DNI N.º 37.970.904**, Nacionalidad Argentina, con domicilio real en Colonia San Jorge (entrada a la casa del Pastor Ramos, a 800 km. Aprox. San Pedro, Misiones [...]) **V) FIRME** la presente resolución, **LÍBRESE OFICIO** a la Dirección General del Registro Provincial de las Personas, sito en la ciudad de Posadas, Misiones, a los fines de la pertinente toma de razón de este pronunciamiento en el **ACTA DE MATRIMONIO** de los **Sres. SOMER FERNANDO JEREMIAS DNI N.º 37.970.904** y **Sra. JUSTEN LAURA SOLEDAD, DNI N.º 42.615.933, N° 13, Tomo PRIMERO, año 2017, R.P.P. de San Pedro, Provincia de Misiones.** [...]³. **Fdo. Dra. Koziarski Mariangel.** Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Familia y Violencia Familiar 5º Circunscripción Judicial.

Saludo Atentamente.-

Digitally signed by MENDOZA Lucas Javier
Date: 2024.08.30 07:58:52 AM
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica

En la ciudad de Los Osados, Capital de la Provincia de Isidro, a los 30
del mes de Agosto de 2024, ante mí, Jefe del Pto. Judicial

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte
Nº 29487-24 104/2024 d: fecha
22488 Fº 341

en Expte Nº 35751/2024 Justen. Laura
Solodad S/Divorcio

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro nº 11 Folio 92 Año 2024

Trámite

VIVIANA C R CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

= Viene del folio N° 61 - Anta N° 13 =

= Proxcelizado Libro 11 - Folio 92 - Año 2024 =

Corresponde al Expte. N° 2998-J-24, ficio N° 104/24, de Fecha 30-8-24.
 Venido del Juzgado CIV. con Lab. y de V. Fiar. ecotaria, N° 2.....
 Con Asiento en San Pedro, Provincia Misiones, país Argentino.....
 Autos Caratulados: Expte. N° 3575/2024- Justen, Laura.....
 Soledad, 3) Divorcio.....
 Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / separación de los Esposos: S.O.S.
 JUSTEN, LAURA Soledad D.N.I. N° 46.615.933
 y SOHER, Fernando jeremias D.N.I. N° 37.970.904.....
 fecha de fallo: 29-7-2024.....
 Fdo: R. ROZARSKI, Montangel Juez Fdo: N. MENDOZA, Lucas Javier Secretario
 Posadas, 03 de Septiembre de 2024.....



[Signature]
 ESTHERINA LÓPEZ
 Inspectora Zona Centro
 Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

061

19	13	2017
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En San Pedro - Misiones
República Argentina, a Tres de Febrero
de 20 17, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO: 10, 30
Fernando Jeremias SOMER

Edad 22 años, profesión Carpintero estado Soltero
nacionalidad Argentino nacido en San Pedro - Misiones
domiciliado en 23 de Noviembre - Santa Cruz Doc. Ident. 37.970.904

Hijo de Oscar José SOMER
nacionalidad Argentino profesión
y de Rocío LUGO

nacionalidad Argentina profesión Ama de Casa
domiciliados en B° Santa Rosa - San Pedro - Mnes.

Laura Soledad JUSTEN

Edad 17 años, profesión estado Soltera

nacionalidad Argentina nacido en San Pedro - Mnes.
domiciliada en Colonia San Jorge - San Pedro Doc. Ident. 42.615.933

Hijo de Carlos Armando JUSTEN

nacionalidad Argentina profesión Agricultor

y de Rosa Carmen RODRIGUEZ

nacionalidad Argentina profesión Ama de Casa

domiciliados en San Pedro - Misiones

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Clarisa Alejandra GIMENEZ Doc. Ident. 27786.000 Edad 36 años

Estado Casada Profesión Ama de Casa Domicilio Col. San Pedro - Lote 3

Maximiliano Andres DEL VALLE Doc. Ident. 35.696.765 Edad 25 años

Estado Casado Profesión Docente Domicilio B° Nuevo San Pedro

Los Contrayentes "No" presentaron Conversión Matrimonial. Leída el Acta la firman conmigo los Contrayentes y los Testigos.

[Signature]

[Signature]

[Signature]



[Signature]
ABRAHAM J. SEBASTIAN
Firma Autorizada
Registro Provincial de las Personas